

COMUNICADO SOBRE EL GANADOR DE LA BUENA PRO

---Por la presente, la Comisión Especial del Proceso de Licitación de la Concesión Externa de la Comisaria Rural PNP Pilpichaca de la REGIÓN POLICIAL HUANCVELICA, le hace otorgamiento de la BUENA PRO a la Señora Edith Elva ARONI CHAMPI, identificada con DNI N° 40187390 y RUC N° 10401873908, por haber sido ganadora del Concurso de Concesionarios para la elaboración de la Partida "Alimentos y Bebidas para Consumo Humano", para el personal PNP de la COMISARIA RURAL PNP PILPICHACA DE LA REGION POLICIAL HUANCVELICA – 2025, realizada el día 06 de diciembre del año 2024, conforme a la Publicación efectuada en el PORTAL WEB PNP.

--- En tal sentido, de conformidad a disposiciones vigente, se le hace de conocimiento, firmado a continuación la presente.

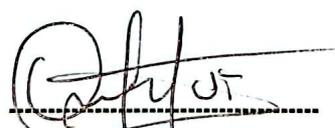
Huancavelica, 17 de diciembre del 2024.

PRESIDENTE



SA - 31437026
Jersons J. RAYMUNDO ARANDA
S1 PNP

VOCAL



SA - 31873577
Cristian P. QUINTANILLA HUASHUAYO
S2 PNP

SECRETARIA



SA - 32372536
Abel Antonio ALLASI MEZA
S3 PNP